

REPUBLICA DEL ECUADOR
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS
NOMINA DE SOCIOS Y ACCIONISTAS
No. B 00051965

Al 31 de Diciembre de 1998

Expediente No. 36086-96

TOTAL CAPITAL SOCIAL 140'000.000

IDENTIFICACION DE LA COMPAÑIA

RUC 1890140633001

RAZON SOCIAL Lavanderías Centrales S.A. (Lavocensa)

Inscritos en el Libro de Acciones y Accionistas (Art. 190 de la Ley de Compañías), o en el Libro de Participaciones y Socios (Art. 115 de la Ley de Compañías) y en el Registro Mercantil (Art. 133 de la Ley de Compañías)

No.	DATOS DEL ACCIONISTA O SOCIO			Código de Inversión de Extranjeros. 2/	Acciones o Aportaciones	
	Apellidos y Nombres Completos. 1/	Nacionalidad	Cédula, RUC o Pasaporte		No.	VALOR TOTAL
1	Lavanderías Ecuatorianas	ecuatoriana	1790397815001		77000	77'000.000
2	CABARO CIA LTDA.	ecuatoriana	1890053064001		29036	29'036.000
3	INMOHERHO S.A.	ecuatoriana	1890080525001		16436	16'436.000
4	Vela Coto Fernando	ecuatoriano	1800163972		4928	4'928.000
5	Holguín Vascónes Inés	ecuatoriana	1800163980		3836	3'836.000
6	Mejía Vidal Javier	ecuatoriano	1706996632		3836	3'836.000
7	Holguín Sevilla Ivan	ecuatoriano	0903767382		4928	4'928.000
8						
9						
10						
11						
12						
13						
14						
15						
16						
17						
18						
19						
20						
21						
22						
23						
24						
25						
26						
27						
28						
29						
30						
31						
32						
33						
34						
35						
Certifico que la información es correcta					TOTAL	140'000.000

Firma del representante legal

Lugar y fecha de presentación

PRODUBANCO
 SUC. AMBATO

05 ABR. 1999

CAJA 4

Notas:

1 Según el Art. 209 de la Ley de Compañías, si la Sociedad hubiera amortizado acciones, pondrá la denominación de la compañía en la misma columna "Apellidos y Nombres Completos" y los valores correspondientes a las acciones readquiridas en las columnas respectivas; y para el caso de las compañías limitadas rige lo dispuesto en el Art. 144

2 Códigos a usarse por inversionistas extranjeros:

- 1 INVERSION EXTRANJERA DIRECTA
- 2 INVERSION SUBREGIONAL
- 3 INVERSION DE EXTRANJEROS CALIFICADA COMO NEUTRA
- 4 INVERSION DE EXTRANJEROS CALIFICADA COMO NACIONAL